

POBREZA Y SOCIALDEMOCRACIA

Magaly T. de Cárdenas¹

ESCUELA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA, UCV

Resumen:

Este artículo diserta sobre la socialdemocracia y la forma como que ésta permite abordar e interpretar los problemas de la pobreza. Asimismo, plantea cómo la socialdemocracia funciona como un sistema que sienta sus bases sobre instituciones o tradiciones democráticas y concepciones jurídicas donde cuentan primeramente los intereses de la sociedad en su conjunto, llegando a requerir de la participación activa de todos los ciudadanos en la empresa social.

Palabras claves: Socialdemocracia, participación, pobreza, Venezuela.

INTRODUCCIÓN

Las diferentes regiones del planeta ante la manifestación de la pobreza, han experimentado eventos muy peculiares y únicos en su entorno; y el enfrentarse a los mismos de parte de sus habitantes, varía en cada región geográfica. Los pueblos son adaptativos en virtud de conservar su funcionalidad: tradiciones, costumbres, valores etc., en sus respectivas culturas.

Pero existiendo variados escenarios políticos donde la pobreza es protagonista, la misma "da a luz" con dolor la terrible consecuencia de la desnutrición infantil, en cualquier parte del globo terráqueo. Se ha hecho tradicional, el que en estos escenarios políticos se debata la administración de la *cosa pública*, por ser ésta el objetivo básico de la política. De tal forma, que los actores que hacen política, participan del poder concentrado en el Estado, así como de su debida distribución.

El Estado, lo mismo que las demás asociaciones políticas que lo han precedido, es una relación de *dominio* de hombres sobre hombres en el medio de la coacción política (es decir: considerada legítima). Así, pues, para que subsista es menester que los hombres dominados se sometan a la autoridad de los que dominan en cada caso (Weber, 1964).

En esas relaciones de poder aquí destacadas, que se movilizan en los diversos escenarios políticos, para el tratamiento de la pobreza, tiene entre sus protagonistas a la socialdemocracia, cuya principal fuerza... "está en su recia e inquebrantable tradición democrática" (Palme, 1977), donde la esencia de la

¹ maga106@cantv.net

misma no es precisamente que el pueblo gobierne, sino que tenga la libertad de elegir a quienes lo van a gobernar.

La socialdemocracia nace a partir del socialismo del siglo XIX, con las aportaciones de Karl Marx y Friedrich Engels, dicho movimiento compartía sus raíces-ideológicas con el comunismo, pero repudiaba la violencia política la cual obligaba a una revolución² en el sentido marxista del término.

Socialdemocracia, teoría y doctrina política que aboga por una transición pacífica desde la economía capitalista de mercado hacia el socialismo usando los canales políticos propios de las democracias liberales, es decir, el parlamentarismo (Enciclopedia Microsoft® Encarta® 2001).

Multiplicidad de factores obligan a marcar la diferencia entre países que han adoptado originalmente un mismo sistema de gobierno: situación objetiva en que se desenvuelve el desarrollo general del campo económico, político, intelectual y moral. Ejemplo de ello, lo representó el socialismo democrático francés cuando se aleja del socialismo, lo que: "nos permitirán comprender mejor la actitud de Jaurès frente al tema de los derechos del hombre: el concepto de revolución y la teoría del Estado" (Ferry y Renault, 1990).

La postura socialista de la conquista del proletariado tanto de la producción como del poder político según Marx y Engels, abrigó, en su real término de "dictadura del proletariado", la fatal consecuencia de que dicho proletariado, sería conducido a la barbarie y por ende al fracaso.

Cuando Marx y Engels afirman que el proletariado "conquista la democracia" por la fuerza, valdría más bien decir, según su teoría, "que de hecho la suspende, puesto que substituye la voluntad de la mayoría de ciudadanos consultados libremente, con la voluntad dictatorial de una clase"... Ahora bien, ese tiempo ha pasado y "el proletariado socialista prepara, extiende y organiza la revolución, al descubierto, en el amplio terreno de la legalidad democrática y del sufragio universal". Por otro lado, "habiendo surgido la revolución proletaria misma, de un vasto movimiento hacia la democracia", no podría volverse contra ella:... (Ferry y Renault, 1990).

Históricamente, dentro del marxismo se viven distintas manifestaciones e ideologías que difieren entre sí, en cuanto a su doctrina. De tal manera que para

² El término "revolución" se usa de aquí en adelante, exclusivamente con el significado político, como sinónimo de *insurrección*, o de *violencia ilegal*. En cambio para indicar la modificación de principio del orden social se usa el término "transformación social" que deja abierto el problema del camino que hay que seguir para lograrla. Véase: Eduard Bernstein (1982).

1871 se observó lo que se llamó la insurrección de la Comuna de París, donde se gestaron partidos políticos de masa, pero que coincidían en mucho de sus términos e ideología marxista: la socialdemocracia alemana, francesa, española, belga, austriaca; a través del tiempo va a significar una ruptura ideológica, la cual se manifiesta en el Congreso Socialdemócrata de Gotha en 1875, donde se cuestiona la fase intermedia de la dictadura del proletariado. Pero, no es sino hasta once años después de la muerte de Marx en 1894, cuando surge la II Internacional Socialista, que como es conocido, la Internacional nace como asociaciones creadas para unir las organizaciones socialistas y comunistas de todo el mundo. Para esta oportunidad, la divergencia se constituía a nivel de partidos en la socialdemocracia con la ortodoxia marxista (Gómez, 1990).

En consecuencia, la relación sociedad-Estado, no está circunscrita a una determinada clase social, sino que en dicho Estado se establecerán los antagonismos de clases, pero no para que una venza sobre la otra, sino para que la conciliación entre clases se sedimente sobre el diálogo mismo brindando un común acuerdo.

Para Marx el proletariado organizado en partido de clase debía conquistar el poder político. Mientras que para Eduardo Bernstein (1850-1932) marxista alemán, señala... "para lograr esta conquista: el camino de la lucha parlamentaria mediante la explotación del derecho al voto"... (Bernstein, 1982).

En este orden de ideas, el papel del Estado defendido por Jaurès, delimita un punto central de la socialdemocracia: su papel de Estado-árbitro. Actualmente, la socialdemocracia es expresión en su carácter *policlasista*, de las clases oprimidas, no por ello de un proletariado u obreros por excelencia, ya que al lado de estos últimos han ganado creciente importancia otras categorías de trabajadores, cuyos intereses coinciden en la lucha social, constituyéndose en variadas clases populares (obrero, campesino y medio).

"El Estado no es expresión de una clase, sino la expresión de las relaciones de las clases"... "jamás ha habido un Estado que haya sido pura y simplemente un Estado de clase" -de suerte que el Estado, aún burgués, expresa ya las reivindicaciones de la clase obrera, en proporción del grado de conciencia y organización que alcance" (Ferry y Renault, 1990).

Una de las propuestas más importantes del capitalismo es la concentración de capital, a la cual se le hacen críticas formales, porque en estos negocios la producción ya está organizada, la dirección sigue siendo individual y la apropiación de la ganancia por parte de los individuos particulares no se realiza de acuerdo con su trabajo sino de acuerdo con su parte de capital. Pero es un problema de tipo económico, además de equiparable en tiempo, debido a que la

concentración de capital se polariza en las manos de unos pocos injustos, pero, si se afirma la igualdad en los términos de la socialdemocracia, las reivindicaciones de los trabajadores se deberán afirmar también, con la misma facilidad, para distribuir las como utilidades de producción de dichos trabajadores.

El punto central de la socialdemocracia, lo constituye el firme compromiso de lograr la *igualdad* entre los hombres. Ya que su concreción, se convierte en una utopía al sólo pensar en una única clase con iguales características sociales, económicas y políticas, siendo la postura socialdemócrata defensora de que dicha igualdad, es posible cuando se dan oportunidades a todo ser humano de parte del Estado, donde el individuo eleve su ser interno bien llamado *potencial al servicio de los demás*, sin clases extremas: *ricos separatistas*, y en la otra esquina *pobres miserables*.

De allí, que etimológicamente la palabra: social es ser socio (*socius*=asociado), lo que conlleva un ordenamiento social, no contrapuesto, donde los pobres degollan a los ricos.

Parte del supuesto de la igualdad dentro de la fábrica, de la plena democracia y de la república. Pero una vez que han alcanzado ciertas dimensiones, que pueden ser todavía modestas relativamente, desaparece la igualdad porque se hace necesaria la diferenciación de las funciones y la subordinación (Bernstein, 1982).

Lo que se requiere para esa igualdad, radica en la educación del pueblo y para el pueblo, esto a su vez implica la idea republicana: "educación del sufragio universal", que no es más que la garantía de las libertades y satisfacción de la solidaridad: "(la soberanía está en la Asamblea que surge del sufragio universal; toda división de la soberanía amenaza a la unidad nacional)" (Ferry y Renault, 1990). La socialdemocracia sienta sus bases sobre instituciones o tradiciones democráticas así como concepciones jurídicas, de lo contrario lo que existiría es sólo un movimiento obrero, producto del influjo de las agitaciones de otros obreros, pero no la socialdemocracia.

Como se puede desprender de los postulados anteriores, la democracia constituye una premisa para el socialismo mucho más importante de lo que se piensa ordinariamente, ya que han sido vistas como que son polos que se repelen: democracia y socialismo, pero no sólo desde el punto de vista instrumental, sino también desde el punto de vista sustancial. Si no se contara con un determinado conjunto de instituciones o tradiciones democráticas, sería imposible la existencia de la doctrina socialista contemporánea (Bernstein, 1982).

Resulta inminente dejar clara la visión socialdemócrata en su doble acepción socialista e individualista. En cuanto a esta última, la antigua postura de que el

capitalismo se autodestruiría debido a la sobreproducción, y por ende la masa de trabajadores se ahogaría cayendo en la miseria, lo cual no tuvo lugar.

Bernstein toma la idea primigenia de Marx, de la conciliación con el liberalismo. El proletariado puede desempeñar un papel tan importante como la clase media; no cree en la inminencia de una crisis universal del capitalismo (Gómez, 1990).

Quedando demostrado lo contrario: la experiencia en los países más avanzados ofrecía ...“la mejoría de la condición para los trabajadores, así como el surgimiento de nuevas capas medias con propiedades y posición socioeconómica satisfactoria” (Boersner, 1988). Aquí se retrotrae el concepto de revisionismo que históricamente designó el intento de modificar alguno de los puntos del marxismo en la segunda mitad del siglo XIX; el primer teórico político fue Eduard Bernstein, miembro del partido socialdemócrata alemán. Este, y otros puntos fueron conversados el 24 de mayo de 1975 por tres líderes: Willy Brandt, Olof Palme y Bruno Kreisky reunidos en Viena, por la democratización de la economía, señalando al respecto este último:

Es importante saber que el capitalismo no puede solucionar los problemas que tiene planteados la sociedad actual; *esta es una tarea que debemos cumplir en el seno de la sociedad y con la ayuda de todos*. Si lo logramos, ello ya significará una victoria sobre el poder del capitalismo, (Kreisky, 1977) (Cursivas nuestras).

¿Bajo qué planteamientos, y cuáles son los elementos fundamentales con que se presenta la socialdemocracia, para cumplir la tarea supra señalada?

La meta esencial del reparto del ingreso por los socialdemócratas no es *igualdad sino justicia*. La mencionada redistribución se buscará mediante la ampliación de la educación, la capacitación, la salubridad pública, la vivienda social y la seguridad social, con base en reformas del sistema impositivo, así como por una adecuada política de empleo, salarios y precios (Boersner, 1988).

Debe observarse, que históricamente también hubo un distanciamiento entre socialdemócratas y comunistas, cuando los primeros apoyaron la política nacionalista del gobierno alemán durante la I Guerra Mundial, eludiendo una de las premisas básicas del socialismo obrero, el internacionalismo. Luego con la Revolución Rusa en 1917, se produce la ruptura final entre socialdemócratas y comunistas, agrupándose estos últimos en la III Internacional en 1919. Por ello, “La socialdemocracia constituye la alternativa democrática y progresista al comunismo. Ella compite con los comunistas por la adhesión de los pueblos del mundo y de los sectores explotados de cada país” (Boersner, 1988). Reconoce

que los comunistas, han logrado avances en igualdad y justicia en la distribución de los bienes entre los seres humanos, no obstante:

...han sido incapaces de dar a los pueblos un aceptable grado de libertad para pensar, hablar, escribir y elegir. En un plano han avanzado desde la sociedad burguesa liberal hacia un futuro más justo, pero en otro plano han retrocedido desde la libertad burguesa hacia el absolutismo (Boersner, 1988).

Para abordar el punto de las bases doctrinales de la socialdemocracia en aras del análisis del impacto de la crisis venezolana, se hizo indispensable cubrir también el objetivo de: *situar las características estructurales –políticas, económicas y socioculturales de la Venezuela actual– producto del impacto de la mencionada crisis sobre parte de una población de niños menores de 3 años –muy vulnerable por cierto– por su alta dependencia del entorno, llámese familia, comunidad o lo hasta aquí tratado, el Estado y su desempeño político*. Sin olvidar el enfoque para este artículo en particular de dos puntos de inflexión: la política y la pobreza.

Ante los acontecimientos del nacimiento de una socialdemocracia desde contradicciones sociales del capitalismo industrial en Europa y los asalariados en su combate por un equilibrio socioeconómico, en América Latina surge de las luchas populares contra el oligarquismo y el imperialismo semifeudal, las características de la socialdemocracia, las cuales se apegan fundiéndose ... “en la alianza orgánica de los trabajadores urbanos y rurales con las capas medias, y colabora con la burguesía empresarial auténticamente nacional y no monopolista” (Boersner, 1988).

En este marco de características se inscriben aspectos primordiales, como el conocer que el mismo socialismo democrático no es un “rumbo abierto” como meta fija, sino un camino a seguir, ascendente y sin límites. Además, en sus corrientes ideológicas y políticas entre las ya citadas, se suma un conflicto implacable con la extrema derecha y con el conservatismo neoliberal y su variante socialcristiana, en cuanto a estructura socioeconómica se refiere, ya que existe acuerdo de alternabilidad democrática con esta última.

1. BASES DOCTRINALES DE LA SOCIALDEMOCRACIA

Cierto es, que la teoría va a permitir la aproximación al problema de la pobreza desde el punto de vista de la socialdemocracia, y por tanto se analizarán a continuación una serie de aspectos centrales, sobre doctrina, sociedad e individuo, visto este último como real participante en la sociedad. Es por ello, que en la socialdemocracia cuentan los intereses de la sociedad en su conjunto prime-

ramente, pero va más allá, al requerir de la participación activa de todos los ciudadanos en la empresa social.

En el caso tan proliferado de la pobreza, la verdadera socialdemocracia no persigue subvencionar a los excluidos, sino crear las condiciones para que de manera integrada los individuos gocen de un bienestar social para todos.

El equilibrio entre el bien y el mal, es difícil de lograr, sobre todo donde las competencias son las libertades humanas. Por otra parte, el abuso del poder político, cualquiera sea el régimen establecido en determinada lugar del mundo, se ha correspondido con los resultados obtenidos. Lo anterior se evidencia ante cualquier evento que se tome de ejemplo: en el caso de que la gobernabilidad opere a través de un solo partido o grupo, existe una negación absoluta de la democracia, dado que allí sólo cuenta una clase única, es decir, un organismo sobrepuesto como dominante no teniendo importancia el individuo como tal y su debida participación en el proceso democrático. Pudiendo acontecer seguidamente, que el ciudadano acepte y obedezca las decisiones de la dirección central, no existiendo la oportunidad de que tengan lugar otros puntos de vista divergentes donde el ciudadano en cuestión aporte sus ideas. Por lo cual, esto no es democracia, ya que quienes han decidido por el pueblo, ha sido una dirección de mando en el partido o gobierno, lo cual se conoce como "centralismo democrático", donde han quedado excluidos una gran masa de miembros del partido gubernamental, de participar en la determinación de quienes deben constituir el gobierno.

En la raíz de este sistema oligárquico descansa, una vez más, la creencia en que lo que cuenta es la clase y no el individuo y que la verdadera democracia consiste no en la participación de todo individuo en el proceso democrático sino en la supremacía de un solo organismo que representa a la clase dominante en general y dominado a su vez por una dirección central, que tiene que expresar necesariamente la opinión colectiva -de clase- correcta (Cole, 1963).

Esta condición de naturaleza oligárquica se desprendió del origen liberalista de la socialdemocracia, la cual declaró al hombre con derecho a la libertad política y a la participación en la riqueza social, "pero por sus propios efectos en la práctica tales logros quedaron reservados básicamente a las clases poseedoras de los medios de producción y a los sectores privilegiados y educados" (Bruni Celli, 1991). Esta fue la principal justificación de la aparición del socialismo, con su primordial objetivo de justicia para todos.

Luego de abarcar la libertad individual a la gran mayoría de los habitantes donde se hizo valer, se puso fin a la esclavitud y a la servidumbre en el mundo occidental por medio del reconocimiento de un status legal, el cual fue seguido

por la demanda de la igualdad política, extendiéndose la misma a través del derecho al voto, como ya supra se ha mencionado.

En un mismo orden de ideas, "la socialdemocracia busca la realización plena de la democracia política, económica y social por métodos pacíficos" (Bruni Celli, 1991). Y, la libertad como concepto para la socialdemocracia, "significa ser libre de dependencias degradantes, de miseria y temor. La libertad existe cuando se tiene la posibilidad real —económica, social, política, cultural— de desarrollarse libremente" (Bruni Celli, 1991).

Esta libertad, tanto individual como colectiva se vio en sus principios doctrinales apuntando al estudio de cada país en su esencia y manifestaciones de tipo cultural.

La socialdemocracia suponía no sólo diluir los programas socialistas para adaptarlos a las posibilidades electorales, sino trazarlos siguiendo líneas nacionales, para ajustarlos a las condiciones de cada país. Excluía toda especie de programa internacional de acción unificada tal como el que aceptaban los comunistas como cuestión de principios revolucionarios de alcance universal (Cole, 1962).

Dentro del espacio analizado, la reconciliación entre el *capital* y el *trabajo* dentro de la socialdemocracia, traducidos en doctrina y movimiento político a la vez, opera a través de la necesidad de los medios de expresión organizada, que comunican las necesidades de la clase trabajadora en la sociedad moderna. "Los sindicatos y los partidos socialistas tienen igualmente sus filiaciones internacionales y pagan tributo a la solidaridad internacional de las clases" (Cole, 1961).

De lo anterior se deriva, que la socialdemocracia demanda mediante el límite de la libertad económica, el cumplir una función social por parte de las empresas tanto públicas como privadas, trabajando con dicha libertad en un mismo país. Es la acción del Estado, la que legitima la promoción y vigencia de los derechos humanos que se desprenden del hecho del disfrute de las libertades constitucionales.

Como doctrina busca la realización de la democracia en su más amplia acepción. Proclama y defiende un conjunto orgánico de principios esenciales: libertad individual y colectiva; justicia social y bienestar para todos; igualdad y apertura de oportunidades; participación y organización social del pueblo; distribución y descentralización de la riqueza y del poder; solución pacífica de los conflictos, internos e internacionales; independencia, soberanía y autodeterminación de los pueblos; solidaridad y cooperación entre países y entre los distintos sectores sociales en un mismo país; libre competencia social, económica y

política; pluralismo ideológico; reconocimiento, respeto y protección de los derechos humanos (Bruni Celli, 1991).

2. DEMOCRACIA PARTICIPATIVA

La relación entre gobernantes y gobernados a través de un sufragio, fue el hito que marcó una esperanza en la historia para la clase obrera organizada que en algunos países, era capaz de emplear su fuerza política y así combatir las desigualdades sociales. Pero, el concepto global de participación implica el de ciudadanía, así, ambos términos se encuentran estrechamente vinculados. "En efecto, ciudadanía es el lugar donde se desarrollan las relaciones entre el individuo y el Estado"(Aniyar-Castro, 1993). Siendo, que participación es lo que define a la democracia, incluso etimológicamente se evidencia: *demos* es pueblo, *cracia* es gobierno; no se realiza la democracia sin que el pueblo la ejerza, no que sencillamente algunos "representen" a ese pueblo, sino que todos los derechos estén garantizados y que la participación de ese ciudadano sea plena y verdadera.

Los "derechos políticos" se refieren a aquellos tipos de derechos que crean la posibilidad de participar en el ejercicio del poder político como miembro de la asociación política, o como elector de los miembros de esa asociación. Aunque los derechos políticos emergieron a finales del siglo dieciocho en algunos países y antes de la sanción de todo el espectro de los derechos civiles en otros, por ejemplo en Suecia, su consagración efectiva pertenece, sobre todo, al siglo diecinueve y principios del veinte (Held, 1997).

Muy a pesar, de lo que en teoría se escribe, existe la contrapartida de las limitaciones de la participación ciudadana, ya que como protagonismo del soberano en la gestión pública y en la solución de los problemas colectivos, el discurso de la participación se ha manejado de manera unívoca. El principio de participación del ciudadano en los asuntos públicos es algo más que el derecho a votar,... "implica, en realidad, la intervención en todas las fases y en todos los niveles del proceso de la gestión estatal: en la formulación, ejecución y control de las políticas públicas" (Salamanca, 2000). Es un verdadero protagonismo popular sin la necesaria presencia, intermediación y mediatización de partidos o asambleas. Al manejar el término democracia participativa bajo un ejercicio directo de parte del ciudadano, pueden estar presentes los partidos políticos, lo que no es permitido por ir en contra de la esencia de la democracia, es el dominio de las cúpulas sobre el soberano.

El protagonismo político del ciudadano radicaba en el artículo 3 de la Constitución de 1961, en el pueblo, ejercida a través del sufragio, transfiriéndolo a los órganos del Poder Público, predominando de hecho la representación sobre la

participación. "El gobierno de la República de Venezuela es y será siempre democrático, representativo, responsable y alternativo" (República de Venezuela, Congreso Nacional, 1961).

Es en el texto constitucional de 1999 en su artículo 5, donde se expone claramente la definición de soberanía. Así como en el artículo 6 la expresión de la participación, en el mismo orden que a continuación se expresa.

La soberanía reside intransferiblemente en el pueblo, quien la ejerce directamente en la forma prevista en esta Constitución y en la ley, e indirectamente mediante el sufragio, por los órganos que ejercen el Poder Público. Los órganos del Estado emanan de la soberanía popular (República Bolivariana de Venezuela, Congreso Nacional, 1999).

Ahora bien, aunque el ciudadano está en libertad de ejercer o no su derecho a participar en la cosa pública, el sólo hecho de que conozca y comprenda el párrafo que antecede, donde se explica que los órganos del Estado emanan, es decir, tienen lugar o se gestan a partir de las necesidades de ese ciudadano –y a él están sometidos–, hace que este venezolano se sienta constreñido a participar en forma directa, luego de ejercer su derecho al voto.

El gobierno de la República Bolivariana de Venezuela y de las entidades públicas que la componen es y será siempre democrático, participativo, electivo, descentralizado, alternativo, responsable, pluralista, y de mandatos revocables (República Bolivariana de Venezuela, Congreso Nacional, 1999).

Transitando ahora, por la democracia directa como autogobierno, es donde se observa la diferencia con la participación ciudadana, ya que la directa consiste en la relación de identidad, constituyéndose pueblo y gobierno en una sola cosa. Sociedad civil y sociedad política se fusionan, manifestándose en un bloque solidario y homogéneo.

La participación puede expresarse en grados, el autogobierno no. Es decir, se puede participar votando, opinando, formulando peticiones, en una palabra influyendo, pero ejercer el gobierno directamente no es participar, porque, en todo caso, el participante es gobernante, aunque lo sea eventualmente (Salamanca, 2000).

La realidad hoy, es otra en la Venezuela que transitó durante 40 años por la democracia, a la que si bien no había que temerle, sí se debían de tomar las previsiones necesarias ante la incomprensión del liderazgo político. Los partidos políticos se convirtieron en gobierno, es decir, en un fin en sí mismos, por desvincularse de los intereses de quienes los elegían, erigiéndose en una burocracia

cia partidista, y la corrupción se desbordó para el financiamiento de sus campañas. Como resultado el sistema cerrado y oligárquico detiene todo mecanismo para la participación política de los ciudadanos; y por ende, el venezolano que desee ejercer su soberanía, no sólo en forma indirecta a través de quienes son elegidos por él, sino directamente, debe en un rol protagónico invocar y asumir sus derechos sociales, económicos y políticos.

Se trata de comenzar a formar una cultura para la democracia de "representación participativa", donde si bien las decisiones seguirán estando fundamentalmente en los representantes, ello será compatible con el ejercicio de iniciativas y controles directos por parte de los ciudadanos (Ayala, 1993).

Enfrentar la pobreza, resultado de una vorágine de acontecimientos nefastos para la familia venezolana, representa cambios sustanciales de políticas, enfoques y actitudes, haciéndose necesario trabajar en la renovación profunda de políticas económicas y sociales, a través de la ejecución de medidas como: mejorar sustancialmente el ingreso, políticas sociales agresivas, maximizar la participación de la comunidad asistida en los programas, lográndose así, la potenciación de un vasto sector de población, que no sólo cuente con una gobernabilidad equitativa que le garantice a sus miembros posibilidades de trabajo, sino la plena satisfacción de sus necesidades esenciales. Por otra parte, los miembros de la comunidad participativa, o lo que es lo mismo: los soberanos, darán una lección al mundo sobre el egoísmo que carcome a los países ricos para con los países pobres, los cuales no necesitan dádivas, ya que poseen grandes potencialidades humanas.

Para la consecución de tales fines, en y durante el acto de la participación de parte del soberano, la regla de oro pasa a ser el educar a la gente en un clima apropiado de respeto mutuo, no sólo porque están apoyando al gobierno, sino porque sus decisiones afectan e influyen las decisiones de sus superiores.

3. LA POBREZA

En el análisis de la pobreza se asumió la perspectiva socialdemócrata, entendiéndose como pobreza el estado de injusticia social que comienza con la irresponsabilidad de los gobernantes y demás dirigentes, generando la inequidad y la polarización social, interfiriendo esta última en la consolidación de la democracia.

Si la democratización es sinónimo de ciudadanía, y este último término envuelve la participación de los individuos de un país, los mismos no deberían estar excluidos. Visto de esta forma, para construir el desarrollo humano que implica gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo, se deben tener en

cuenta dos factores básicos: la construcción y eficacia de la institucionalidad y la cristalización de una gobernabilidad fundida en una realidad participativa donde se escuche el clamor de los pobres.

La gran toxicidad en la administración a manera mundial, en cuanto a dinero y a alimentos se refiere, es el gran engaño neoliberal de llegar a creer que los ricos le darán a los pobres, porque en la realidad *los pobres de los países ricos* se quedan con las miserias de subsistencia, ya que lo "grueso" de la producción es enviada a los *ricos de los países pobres*.

La lógica de la economía de mercado favorece un modelo de desarrollo vicario en el que los ricos ejercen la función de representar a toda la humanidad en el disfrute de los bienes materiales del planeta Tierra, y en el que se considera normal que nazcan y mueran en la miseria millones de hombres y mujeres. El sistema tiene por corazón una caja de caudales y presupone una mística cruel del desempeño y del culto a la eficacia (Boersner, 1988).

3.1 Los pobres se autodefinen: desigualdad, marginación, exclusión y cohesión social

De aquí, que al definir a los pobres, resulta por demás interesante el escuchar: *cómo definen las personas pobres a la pobreza*, y es admirable observar como a través del globo terráqueo, los pobres en medio de grandes carencias materiales y de accesos a la práctica de sus derechos humanos por medio de las instituciones estatales, realizan importantes sacrificios, como lo es el deshacerse de sus pocos bienes materiales con el fin de preservar vínculos sociales, sobre todo en su comunidad. "Los propios pobres encuestados en muchos casos definen la pobreza como el quebranto de las normas sociales"(Narayan y otros, 2000). Así, que el no poder participar en eventos de la comunidad, resultará en humillación e infelicidad.

La conceptualización de pobreza para los pobres, va más allá de no poseer los alimentos necesarios y un empleo, ellos lo han traducido como el horripilante hecho de ser dependientes y de falta de poder y de voz. Se observa aquí, el hecho patético del orden de lo societal que priva en cada una de sus caracterizaciones de vida.

En el mismo orden de ideas, el no ejercer sus derechos a la salud, educación y empleo, lo supedita a una *exclusión*, ya no sólo en el ámbito que va más allá de su plano comunitario, sino a la desconexión de las redes institucionales, lo cual, a su vez conlleva el estar desinformado sobre programas en general a los que él y su familia tendrían derecho.

Resulta desalentador el observar, que en el caso de algunos trabajadores que han sido calificados como pobres tradicionales, o de remuneraciones inferiores, sean –aunque no ocupando los niveles más bajos de pobreza–, objeto de la *desigualdad* económica, porque pertenecen a un colectivo con minusvaloraciones políticas o sociales entrando en los campos de la exclusión social.

De lo anterior se deriva, que se puede ser excluido, y no pobre por escasez extrema de recursos económicos, ya que ciertas desigualdades de corte político o social los ubican en ese campo. Por ello, exclusión y pobreza son términos distintos, aunque están inmersos en un mismo círculo vicioso, ya que por el hecho de ser pobres están excluidos del acceso a los recursos y oportunidades que tienen los menos pobres.

Quizás la exclusión desde los poderosos hacia los desposeídos, provocó en estos últimos, una fuerte unión entre los mismos, de los que nace un patrimonio que se constituye en fuertes vínculos de cohesión social y las relaciones de asociación en las comunidades tanto en forma habitual como en momentos de crisis. Esto ha obrado de manera muy consciente en el hoy del individuo: exclusión *versus* cohesión, siendo esta última la mejor expresión viva de los lazos de solidaridad humana, porque la marginalidad, desigualdad, o cualquier otra clasificación de la pobreza queda supeditada a esa exclusión como producto de un mal enfoque: "...haberse entretenido más en analizar la situación ya originada -la pobreza y el pobre- que su proceso -génesis, desarrollo y reproducción-. Esto es lo que ha venido a completar la noción de *exclusión social*, más que a definir tipologías y grados de pobreza" (Entrena, 2000).

3.2 La pobreza según la perspectiva socialdemócrata

La historia mundial del presente siglo narra hechos tan patéticos, que evidencian las causas que originan las desigualdades sociales, económicas, raciales, religiosas, etc., traducándose en severas consecuencias de orden social o biológico, y de la misma índole que el agente provocador, tanto para el hombre que las padece, como para la comunidad que él ocupa, reflejados en cifras que dan cuenta de esta realidad.

"...las urgencias sociales latinoamericanas son extensas y profundas. La región ha llegado al año 2000 con amplios sectores de población sin agua potable y sin instalaciones sanitarias mínimas. Asimismo, con un gran número de pobladores en estado de desnutrición, lo que va a traer severas consecuencias. Se ha estimado así que una tercera parte de los niños de América Central menores de cinco años presentan una talla inferior a la que debieran tener. El 50% de los niños de la región no completan la escuela primaria: desertan antes de finalizar seis grados...Las tasas

de desocupación abiertas son muy elevadas y las de desocupación juvenil son aún mayores" (Kliksberg, 2000a).

De hecho, habría que puntualizar que los proyectos desarrollistas en el mundo, tuvieron lugar en aras de la tecnología, como un gran sueño para la creación de un Estado que no pudo sacar el máximo provecho de esa tecnología generadora de la industrialización, debido a que los poderosos –minoría que vive en la abundancia en este globo terráqueo–, se enriquecen a costa de los países pobres y endeudados, negociando perversamente con las multinacionales, el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, en los países subdesarrollados de África, Asia y América. De manera tal, que el panorama sigue presentándose desalentador, y con el correr de los años, se observó que:

Para 1992 ya se daba la cifra de 400 millones de seres humanos que sobreviven en condiciones de pobreza –desde 1950 la población mundial ha crecido de 2500 millones a 5300 millones de habitantes–, según el último informe de Desarrollo Humano del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (García y Agudelo, 1997).

En este mundo de transición económica, donde los pobres están creciendo aceleradamente, como bien lo plasma en cifras alarmantes el PNUD, sólo resta centrar la mirada en el “progreso”, el cual está situado en el punto medio de la balanza: Racionalización y desarrollo, dicho progreso apuntalará a la *producción* que más que de bienes materiales; se trata de servicios, sobre todo en el sector de salud y educación, cuidando de que estos últimos no queden reducidos a simples mercancías, ya que no pueden ser importados, ni exportados; esperando además que el individuo hoy sumido en la pobreza, pase a ser participativo, y nunca despojado del mejoramiento de sus condiciones de vida.

En este sentido, y en un marco conceptual de la pobreza, se comprende, que la necesidad de superarla está en dejar de ver al pobre como un ser en minusvalía social, un ser rentista que vive del sector productivo y que la tradición ha tenido por costumbre brindarle socorro, -aunque se demuestre una no menos apreciable sensibilidad humana-, esto, lejos de ayudarlo, le impide crear condiciones que le permitan mejorar simultáneamente su capital humano.

No obstante, la confusión sobre el círculo vicioso: hambre-pobreza-crisis es enorme, y guarda relación no sólo con cifras, sino con terminología que diferenciaba distintos tipos de pobreza.

Precisemos ante nada, que no ha existido pueblo o civilización en el globo terráqueo que no haya sido afectado por la pobreza, y por ende, vulnerable a situaciones de hambre, lo cual se complementa con una deteriorada situación

nutricional, que por supuesto incide en forma negativa sobre los niños; que si bien pertenecen a los estratos más necesitados del país, les marca una pauta importante en sus vidas futuras como adultos, y en su mayoría quedarán como sobrevivientes que pagan un precio biológico y social.

La disertación sobre este tema, —sí bien, la propia reflexión es tan extensa por lo difundido del mismo—, difícilmente se podría llegar a su finiquito, pero por lo menos a modelos de enseñanza, según las condiciones circundantes del entorno cultural en que se mueven los pobres; que, sin emitir juicios ni hipótesis causales acerca del devenir de los mismos y el lugar que ocupan en el globo terráqueo, de una u otra manera, como élites somos responsables.

Se trata también de acotar aquí, que la sociología como ciencia fáctica estudia los hechos y procesos, y es por eso que su objetivo “es el hallazgo de la verdad empírica, que asevera que no hay otra prueba o confirmación que la emanada de los datos de observación” (Damiani, 1997).

Si dicha observación se hace desde el problema aquí enfocado como lo es la pobreza, los tentáculos de este monstruo son al menos: causas económicas, agronómicas, sociales y tecnológicas, y las consecuencias son del orden: salud, aprendizaje (deserción escolar), subestimación del sector agroalimentario en la economía nacional, reducción del rendimiento del trabajo en obreros malnutridos. Y culminando con las ecológicas, donde los campesinos en su desesperación por el abandono propiciado por el gobierno, y ante la precariedad de la situación de la familia del campo, invaden tierras no fértiles, en busca de donde sembrar, produciéndose la destrucción del ecosistema natural.

De lo anterior se desprende, que las expectativas ante el futuro se encuentran grises, si se toman en cuenta los múltiples factores que inciden negativamente en la producción de la agricultura, por el mal manejo de la misma, donde no se convocan las voluntades de aquéllos dispuestos a luchar por el mejoramiento de las condiciones ante la inacción del Estado, ya que no se puede esperar productividad ni producción eficiente con una población desnutrida, sumida en la pobreza.

Sin embargo, la esfera de la política económica no logrará por sí sola reducir la pobreza, sino que la misma, debe estar unida a una política social que se edifique sobre la base de la conciencia de que existen restricciones económicas, y una necesidad de hacer al individuo participativo. Por otra parte, que no sea un Estado benefactor con programas caritativos, donde las políticas sociales se perpetúan, sino que por el contrario, que de lugar a programas sociales con la finalidad de que el pobre excluido quede como parte activa de una sociedad, en la cual el siguiente peldaño sea el de tomar decisiones por sí mismo, en los

asuntos que lo afectan en ese tejido social donde se encuentra inmerso, mejorando así su capital humano; esto servirá como un coadyuvante para procurar que la población se mantenga por debajo de la Línea de Pobreza.

En última instancia, se observa: como países desarrollados, específicamente en el caso de la cultura asiática oriental, la misma afianzó su poderío en modelos organizacionales de trabajo en equipo, libre de formas extremas de individualismo, y arraigados en valores enfocados hacia cánones éticos y morales pertinentes a su entorno cultural, marcando la pauta en el acontecer para otros países del mundo.

No es posible avanzar en el camino de las reformas institucionales en América Latina, si no se comprende que un verdadero Estado liberal sólo es posible en una sociedad constituida por individuos soberanos, es decir por personas que gozan de ámbitos específicos de libertades y se relacionan entre sí mediante un conjunto de prácticas sociales determinadas por el permanente reconocimiento de que existe una igualdad formal entre ellos; es decir, sólo en un contexto de prácticas isonómicas y horizontales excluyentes de las relaciones de sumisión que eliminan la soberanía de unos en beneficio de otros, que son características de relaciones despóticas (Del Búfalo, 1996a).

Uno de los componentes más importantes de tomar en cuenta, plasmados en la literatura, es la pobreza, desde todo punto de vista: física, espiritual, moral, etc. pero con un común denominador: siempre desprovista de la riqueza del dar o producir conocimientos, o de todo don y talento que dimana de un espíritu noble, hacia el necesitado.

Visto de esta forma, y desde este escenario donde el protagonista principal es la pobreza, quien en sus variadas actuaciones en tiempos de una coyuntura de marcada crisis, aun con los diferentes modelos antes descritos sobre implementación de un supuesto "desarrollo", sólo se acrecienta un proceso de deterioro de las condiciones de vida, del trabajo y de la salud de la población.

El concepto de desarrollo de la comunidad fue introducido por las administraciones coloniales británica y francesa en un esfuerzo para movilizar el apoyo local hacia los proyectos de desarrollo. Se fundaba en la idea de que las comunidades locales suministrarían la fuerza laboral para dichos proyectos mientras que las autoridades coloniales brindarían el personal calificado, la tecnología de avanzada y los materiales (...). Si bien el desarrollo de la comunidad trajo ventajas para muchos habitantes del Tercer Mundo, gradualmente fue perdiendo vigor y atractivo. Hacia los años 1970, los programas de desarrollo de la comunidad se habían vuelto burocráticos e ineficientes. A menudo se acusaba de corrupción a los funcionarios encargados de los mismos (Midgley, 1993).

Ejemplo patético de esta dantesca desesperación, ha sido el de América Latina, en la que se ven sumidos nuestros pobres, porque ha sido esta capa inmensa de desasistidos, hijos de engañosas "democracias", en donde se lucraron los actores que supuestamente los "representaban".

Acertadamente enfatiza Mirian Balestrini, que también en el campo de la salud, se muestra de manera extrema una iniquidad en el orden societal, incrementándose las desigualdades sociales en las mencionadas condiciones de vida y salud, y específicamente en el caso latinoamericano, los sectores más empobrecidos han visto reducirse las posibilidades de acceder a los servicios de atención médica, lo que repercute en su situación de salud (1996).

Dentro de las variadas definiciones de pobreza, conocer que cada orden social genera su propio tipo de pobreza, pero en todo caso, se identifica como pobre a todo aquel que no logra satisfacer sus necesidades básicas de alimentación, vivienda y educación; o bien todo aquel que no tiene la capacidad para generar los medios para satisfacer tales necesidades, cuya raíz es un problema de empleo y nivel de salario en cualquier parte del mundo (Del Búfalo, 1996a).

Las acciones realizadas sin ética, y sin la mediación del saber, adquieren sólo el beneficio de la duda, hecho palpable registrado dentro de los diversos planteamientos socioeconómicos, y sus posibles soluciones en los países donde las políticas a implementarse para la debida reducción de la pobreza, no guardan coherencia con las necesidades de los individuos. Al examinar en el contexto mundial, el origen primigenio de este problema, se ha observado al individualismo como el gran culpable, en su afán desmedido por la riqueza.

Y es así, cuando al enfocar diversos planos que caracterizan variados enfoques políticos del pensamiento, se observa que desde el plano liberal o individualista donde existe una línea muy delgada entre los poderes del Estado³ y los derechos de los ciudadanos, característica del capitalismo, donde la libertad radica en que el individuo tiene derechos sobre lo que adquiere. Luego, en el socialismo o antítesis del capitalismo, fundamentalmente porque se abroga la propiedad privada, se persigue como objetivo principal que todos los hombres tengan una vida creativa y útil, tanto para ellos como para su familia y la sociedad. El problema del reciente desplome socialista en 1989 radicó en que los mismos ciudadanos en las Repúblicas Soviéticas, Polonia, Hungría, Bulgaria, los Checos y Eslovacos, desmantelaron la estructura al ser "conquistados" por el estilo de vida de los países capitalistas previo pedimento de libertades a sus

³ Estado: definido en el capitalismo como una asociación de protección libre entre individuos que están en un mismo territorio. Véase Bobbio (1996).

respectivos gobiernos donde exigían cambiar su bienestar, ya que consideraron que los avances alcanzados eran muy modestos y con libertades muy limitadas.

Por consiguiente, ante la presencia de la profunda *crisis*, existe un pronunciamiento de que: "Es necesario rediseñar las prácticas sociales. El objetivo básico debe ser la disolución del componente despótico de esas prácticas, y el reforzamiento del componente que apuntala al individuo soberano" (Del Búfalo, 1996b).

Si bien el Estado necesita generar riquezas del sistema económico, para la satisfacción de las necesidades de sus habitantes, y así mejorar los servicios, lo contrario sucede cuando para evadir esta responsabilidad, se le aplica al individuo la gran mentira de que "eres pobre por ser ignorante". La pobreza es en su concepción más amplia: perversidad social, y no característica intrínseca del capital humano. Concentrándose la riqueza en las manos de las élites con autonomía de poder, quienes aun despojan al pobre de sus medios de subsistencia.

Esto significa que el pobre es pobre porque es incapaz de producir sus medios de satisfacción. Aquí lo fundamental es determinar si no los produce porque no tiene destreza para trabajar adecuadamente, o porque, aun teniéndola, no logra conseguir un empleo idóneo. En el primer caso, su incapacidad radicaría en la falta de habilidades personales que le impiden ser empleado productivamente por el sistema económico. En el segundo caso, es el propio sistema económico el que no puede absorberlo, esto al margen de sus habilidades personales (Del Búfalo, 1996a).

Ciertos rasgos comunes coexisten en las diversas formas de dominación, y el principal de ellos es que el individuo concilie sus intereses y objetivos personales con algún sistema en particular, cuando esto ocurre en masas que confluyeron en un mismo sentir, se produce sumativa de éxito para ese tipo de gobierno.

El Estado, lo mismo que las demás asociaciones políticas que lo han precedido, es una relación de dominio de hombres sobre hombres basada en el medio de coacción legítima (es decir: considerada legítima). Así, pues, para que subsista es menester que los hombres dominados se sometan a la autoridad de los que dominan en cada caso. Cuándo y por qué lo hagan, sólo puede comprenderse cuando se conocen los motivos internos de justificación y los medios externos en los que la dominación se apoya (Weber, 1964).

En la socialdemocracia se promulga que el interés de las partes debe estar subordinado al interés colectivo de donde no escapan los pobres, admitiendo la participación y el disenso, y por ende se toman muchas decisiones de pequeños grupos. Visto lo anterior como fragmentación del país en una sociedad pluralista, por el contrario, *se ha logrado la conquista de la participación popular,*

dentro de la cual la solución es negociada, y es aquí donde los gobernantes electos por sufragio mayoritario deben establecer límites a las esferas de las decisiones⁴. Lógicamente en las democracias mal elaboradas, las mismas se transforman en gobiernos centralizados y omnipresentes cuando quien detenta el poder lo limita y controla, deseando dominar sin obstáculos, pero esta última característica se ha presentado a manera mundial en todos los estilos de gobiernos ocasionando mayor desigualdad, marginación y exclusión para los pobres. "El buen gobierno no se juzga por el número grande o pequeño de quienes lo poseen, sino del número grande o pequeño de las cosas que es lícito que hagan" (Bobbio, 1996). La democracia alimenta la *variedad* y por ende a la *actividad*, binomio antagónico de la preocupación excesiva por el "bienestar" que sólo lleva a la pasividad, la cual no es propicia a la soberanía popular.

Dada esta situación, surge como un pivote del desarrollo la tecnología, que debería ser una bendición para el hombre inserto en el mencionado sistema económico, pero que fue astutamente utilizada en el mundo, sin antes explicar a beneficio *de quién* sería ese desarrollo. Todo consiste en hacer un poco de historia en relación con el comercio internacional, el cual posee un problema de fondo que es el pago y cómo se realizarían los mismos, para cuyos fines nacen en Estados Unidos en el año 1944 el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM).

Como el FMI, también el Banco Mundial (BM) fue fundado en 1944 en Bretton Woods. Su misión es financiar carreteras, embalses, centrales eléctricas y todo lo que se considere necesario para promover el desarrollo industrial. Tras haber financiado la reconstrucción de Europa después de la Segunda Guerra Mundial, hoy el Banco Mundial actúa casi exclusivamente en los países del Sur (Centro Nuevo Modelo de Desarrollo, 1997).

Resulta interesante, el conocer que así como el África exporta multitud de riquezas naturales a Europa y otros países desarrollados, así mismo lo hacen Asia y Latinoamérica. No es que no haya producción agrícola en los países más pobres, pero de hecho se sufre y se muere por desnutrición, y en forma paralela los países desarrollados utilizan como mercado ocasional y a muy bajo precio a los subdesarrollados, echando a las personas de sus tierras productivas hacia otras más pobres. En definitiva, los pobres de la ciudad estarán desempleados y los del campo sin tierra.

⁴ El gobierno democrático encarna una idea de bien común, cuyos límites aquí mencionados representan la autonomía conferida por el pueblo mediante el sufragio, para que dicho gobierno la ejerza a través de las instituciones por y para el bien común de ese pueblo.

Según la concepción de desarrollo del BM, lo único que interesa es el crecimiento de la producción nacional, independientemente de las condiciones en que se consiga, de cómo se reparte (patrones, trabajadores, campesinos, Estado) y del uso que se hace de ella. Así el BM financia proyectos desastrosos desde un punto de vista ambiental y social (Centro Nuevo Modelo de Desarrollo, 1997).

Por desgracia para el pago de las deudas de los países pobres, la cual ha ido resultando cada vez más pesada, así como la situación de la misma varía con el país, y que a pesar de los errores que seguramente trajeron el engañoso desarrollo industrial, dicha deuda tuvo como común denominador la condición perversa del individualismo, teniendo lugar de parte de gobernantes inescrupulosos del país deudor, la avidez de riquezas personales: "...sea financiando la balanza pública perennemente en déficit por la gestión deshonestas, sea comprando armas, sea robando" (Centro Nuevo Modelo de Desarrollo, 1997).

Lo hasta aquí descrito, sirvió como detonante en Latinoamérica, África y Asia, para que tuviesen lugar las desigualdades sociales en las condiciones de vida y salud, de tal manera que los pobres de estos continentes, se han visto imposibilitados de hacer el debido uso de los servicios de atención médica, entre otros.

El efecto neto es lo que algunos llaman jocosamente el programa en el cual los pobres de los países ricos pagan a los ricos de los países pobres. Esa es más o menos la manera como terminan siendo las cosas. Entonces aparece el FMI, manejado por los países ricos, que tienen sus reglas para los débiles. Estas consisten en que a un país con alto nivel de inflación, moneda inestable, y otros indicadores económicos insatisfactorios, se le imponen formas extremas de austeridad para balancear el presupuesto, recortar los servicios sociales, estabilizar el tipo de cambio, etc. (Chomsky y Barsamian, 1997).

Luego de los préstamos otorgados a los países pobres de parte del FMI y previa firma de una "declaración de intenciones", hacia los países deudores, para el sometimiento a las llamadas "políticas de ajuste estructural", sobre la base de la cual se exige a los pobres que deben dar una cuota de sacrificio, es decir, deben "apretarse el cinturón". De esta manera, las personas en un país con moneda devaluada, no pueden comprar, y si los intereses internos aumentan tampoco se puede comprar a crédito, en una palabra: gastar menos para obtener ganancias para el pago de la deuda.

De aquí que los países desarrollados no se ciñan a estas normas, de hecho se observa que:

EE.UU., por ejemplo, que tiene una deuda externa fabulosa no acepta sugerencias del FMI... El Banco Mundial estima que en este momento las medidas proteccionis-

tas impuestas por los países ricos le cuestan al tercer mundo el doble de la ayuda que reciben del Norte. Y esa asistencia que(sic) no es más que una forma disfrazada de promover exportaciones (Chomsky y Barsamian, 1997).

No deja de estar en el tapete el tan promulgado ejemplo de los países del Asia, donde Japón marcó la pauta hace tres años.

Los que lo siguieron, imitaron y adaptaron eficientemente. Ello se ve con certeza en los tigres (Corea, Taiwán, Singapur, Hong Kong) que responden al primer grupo y también en la segunda generación: Malasia, Indonesia y Tailandia. Más allá de las políticas y rasgos comunes existen, sin embargo diferencias inducidas, entre otras cosas, por la insuficiencia de recursos en los primeros y por una relativa disponibilidad en los segundos. La diferente dotación de factores resultó un condicionante verdaderamente esclarecedor (Lascano, 1996).

Es ejemplar el testimonio de singular éxito en los citados países, en el *desafío contra la pobreza*, como término de referencia y no como a un modelo estricto.

En Asia Oriental convergen tanto la infraestructura económica y social, como el capital físico y humano, de manera tal, que al contar con una élite administrativa y política, cuyo proceder era y es realista y flexible, ya que: política que no sirve se abandona sin reparos, con el fin de no perpetuar el error, y así crecer compartiendo inteligentemente los frutos del progreso. De aquí que entren en juego a manera de cascada, un dinamismo comercial para penetrar en la economía internacional, asegurando el crecimiento en un contexto de paulatino bienestar y al mismo tiempo aumentó la disponibilidad de servicios públicos. El incremento en el comercio exterior -sobre todo exportaciones- contribuyó a la creación de empleos, impulsó saltos tecnológicos, revolucionando el factor productivo total (Lascano, 1996).

En el marco de estas formulaciones, no han funcionado las instituciones en los países subdesarrollados o también llamados del tercer mundo, bajo el modelo antes especificado, donde es una utopía abandonar sin reparos la mala praxis. Muy por el contrario, el hombre como productor de servicios, es visualizado sobre la base de las ganancias y pérdidas, y al ser las pérdidas algo indeseable, el sistema reduce la calidad de atención a favor de la "eficacia" reduciendo los costos.

La reducción de costos redundando en la prestación del peor servicio al mayor número de personas, sin equipos adecuados, o sin el debido mantenimiento, y esto en las llamadas áreas prioritarias como son la salud y la educación. En atención a lo planteado, se ha podido observar como en el caso del Asia, el capital humano sí constituye el centro de todo desarrollo.

El desarrollo –cambio y transformación– es el resultado de la acumulación de capital físico y humano. El capital humano constituyó un pivote inicial en la hazaña, porque no se limitó sólo a mejorar intelectual y técnicamente a la población, se complementó con servicios públicos que reforzaron el lento camino hacia el bienestar y la erradicación paulatina de la pobreza (Lascano, 1996).

Siendo las cosas así, resulta claro que al repensar en ese capital humano se haga en función de la búsqueda de la salud, por medio de los servicios designados para tales fines.

La reducción de las desigualdades en salud y la promoción de una mayor equidad social, son los objetivos primordiales de la estrategia: “Salud Para Todos” de la Organización Mundial de la Salud (OMS), la cual sugiere que puede alcanzarse por medio de estrategias encaminadas a: (a) Reducir la pobreza en su sentido más amplio; (b) asegurar las necesidades sanitarias básicas –por ejemplo, comida, agua, higiene, educación y vivienda en condiciones para todo el mundo; (c) asegurar que todas las personas tienen acceso a una atención sanitaria efectiva (Whitehead, 1998).

Se quiere con ello significar, en el tema que nos ocupa, como lo es la pobreza, varía mucho de un país a otro, ya que en los lugares geográficos donde la crisis se presenta los individuos sabrán o no, hacerle frente de acuerdo a sus capacidades, intereses y relaciones internacionales.

Así, si tenemos en cuenta países europeos, encontramos todo un espectro de disponibilidad y receptividad para actuar... En Gran Bretaña, por ejemplo, yo seleccionaría la parte central de Escocia y el noroeste de Inglaterra como lugares ejemplares donde ha existido una cooperación duradera entre el gobierno local y las autoridades sanitarias locales de los 80, con el compromiso de luchar contra las desigualdades en salud durante un período de tiempo en que hubo poca participación a nivel nacional... Los gobiernos de países como Noruega, Finlandia y Suecia también han demostrado tener serios compromisos con el tema (Whitehead, 1998).

Cuando los gobiernos se comprometen a solucionar estas coyunturas, se observa que el principal pacto lo deberían realizar con el individuo, el cual va a representar a la patria con sus conocimientos –llámese educación como derecho e inversión–, cristalizados por medio de su participación.

Si el viaje se realiza por América Latina, han sido notorios los informes presentados, ya que se identifica al gran ausente de la citada participación.

Como se observa, en América Latina el 5% más rico de la población recibe el 25% del ingreso. La proporción supera a lo que recibe el 5% más rico de las otras áreas del globo. A su vez, es la región donde el 30% más pobre de la población recibe el menor porcentaje del ingreso (el 7,6%) en relación con todos los otros continentes... Medida asimismo en términos del coeficiente de Gini⁵, que da cuenta del nivel de desigualdad en la distribución del ingreso de una sociedad, América Latina presenta el peor coeficiente (0,57) a nivel mundial, siendo el promedio universal 0,40. Ahora bien, con respecto a los países desarrollados ostentan 0,30. Ejemplo de estos últimos en términos de equidad, como lo son Suecia, Dinamarca y los países bajos entre otros, su índice de Gini oscila entre 0,25 y 0,30; tomando en cuenta que, cuánto más bajo es el coeficiente de Gini mejor es la distribución del ingreso en una sociedad (Kliksberg, 2000b).

Volviendo al individuo soberano, el mismo no se dejará llevar por todo viento de confusión, por estar sembrado sobre la *roca de la educación*, y no sobre la arena de las miserias del analfabetismo en las que naufragará cuando vengan las tempestades. Pero esto no basta, ya que interesa el cómo es formado, no debiéndose optar por el modelo mercantilista, que como acertadamente señalan Caponi y Mendoza (1997): "Se imparte una educación según un modelo tecnocrático: se trata de entrenar mano de obra hábil pero acrítica, por ello, se jerarquizan los campos tecnológicos en detrimento de lo humanístico, ético y social". Ya que el fin perseguido en dicho modelo es el crecimiento económico sin desarrollo humano, por ello la tecnología no apunta a la evolución de un sistema donde se abata a la pobreza, la desigualdad, la exclusión, la miseria, la injusticia y el hambre reinante en el planeta, que de hecho presenta cifras alarmantes:

El ingreso promedio en los 20 países más ricos es 37 veces mayor que el de las 20 naciones más pobres; esta brecha se ha duplicado en los últimos 40 años. Además, la experiencia de las distintas partes del mundo ha sido muy diversa. En Asia oriental el número de personas que vivían con menos de \$1 al día, bajó de unos 420 millones a alrededor de 280 millones entre 1987 y 1998, a pesar de los reveses sufridos a causa de la cifra financiera. En cambio en América Latina, Asia Meridional y África al sur del Sahara, el número de personas pobres no ha dejado de aumentar. Y en las naciones de Europa y Asia central que están en la etapa de transición hacia economías de mercado, el número de personas que viven con menos de \$1 diario se ha multiplicado por más de 20 (Balestrini, 2002).

Entre las principales tareas del Estado, están la asignación de recursos, la redistribución del ingreso y otras actividades de control sobre la economía, pero

⁵ El coeficiente de Gini: "Refleja la desigualdad de la distribución del ingreso por debajo de la línea de pobreza", véase: Silva y Reinier (1998).

si esta economía no es compartida con los particulares, la senda del crecimiento se perderá sólo en redistribuir el ingreso, observándose la caída de las oportunidades de vida, a través del aumento de las tasas de morbo-mortalidad sobre todo por desnutrición de nuestros niños. De allí, que es necesario crecer económicamente, con una infraestructura para crear fuentes de trabajo, mejorando el ingreso y proveyendo recursos para invertir en capital –primordialmente en educación, salud, asistencia social y vivienda–, con una atención preferencial en los grupos vulnerables, permitiendo que los que pueden pagar liberen al Estado de ese compromiso, cristalizándose así, un auténtico desarrollo social a través de la inversión compartida.

Abordando países del Asia Oriental, donde el estilo gubernamental motiva a que todo ciudadano, se convierta en un “propietario” en medio de su entorno, mientras que en nuestras latitudes se piensa modernizar la economía, sin abandonar el paternalismo del Estado, que por ser el que controla la riqueza nacional, cree sentirse en el derecho de controlar las capacidades individuales; así dan cuenta en esas latitudes asiáticas que... “En los últimos 25 años el ingreso per cápita ha crecido un 400%. La pobreza absoluta descendió en promedio dos tercios, la salud y la educación mejoraron marcadamente” (Lascano, 1996).

Si la idea es irse a los países que constituyen una verdadera transición económica, como consecuencia del fin del socialismo real en la URSS y Europa Central, el escenario que se les presentará será que:

“...después de limpiar los escombros de la economía planificada, las naciones de Europa Central adquieran las tecnologías más avanzadas, experimenten con procesos radicalmente nuevos e incluso compitan con los nuevos estados industrializados, como lo hicieron en el pasado Japón y Alemania con los Estados Unidos” (García y Agudelo, 1997).

Se quiere también significar, en el caso de la cultura asiática y partiendo de los valores individuales antes señalados, concluir entre otros (Lascano, 1996):

1. Asia Oriental no cree en la forma extrema de individualismo que se practica en Occidente.
2. Asia Oriental cree en fuertes lazos familiares. No se abandona a los ancianos.
3. Asia Oriental practica severos cánones educativos.
4. Su población confía en las virtudes del ahorro y la inversión.
5. En el este asiático el trabajo forzado se considera una virtud.
6. En la región se cultiva el trabajo en equipo. Empleadores y sindicalistas se ven como socios, no como enemigos de clase.

7. En Asia rige una versión diferente del contrato social entre pueblo y Estado. Este mantiene la ley y el orden y satisface necesidades básicas como trabajo, vivienda, educación y atención de la salud. El público responde con sujeción a la ley, respeto a la autoridad...
8. En algunos países el gobierno ha buscado que cada ciudadano se convierta en un accionista en su ámbito...
9. Los asiáticos orientales desean que sus gobiernos mantengan un amplio ambiente moral para sus hijos. No existe razón para que los asiáticos deban adoptar los criterios occidentales sobre pornografía, obscenidad, lenguaje y conductas vulgares.

A la luz de estas consideraciones, se observa en el espacio de lo hasta aquí plasmado, una verdad fehaciente que concuerda con la palabra *progreso*, cuyo significado dado por Alain Touraine (1994) en su "Crítica de la Modernidad" va más allá que la de desarrollo:

La idea de *progreso* ocupa un lugar medio, central, entre la idea de racionalización y la de desarrollo. La primera idea otorga la primacía al conocimiento, la segunda a la política; el concepto de progreso afirma la identidad entre medidas de desarrollo y triunfo de la razón, anuncia la aplicación de la ciencia a la política y, por consiguiente, identifica una voluntad política con una necesidad histórica. Creer en el progreso significa amar el futuro, a la vez ineluctable y radiante.

Al retomar la expresión de amar el futuro, señalada por Touraine en el párrafo anterior, no como algo etéreo sino como un vínculo de interacción entre los hombres, dicha frase conllevaría el mejorar las condiciones adversas de comunicación entre los mismos, práctica también operada entre los japoneses, en la vía de obtención del ansiado progreso.

Si por otra parte, el globo terráqueo no es cultura asiática con sus referentes éticos y morales, en cada cultura se ostentan valores propios que garantizan a los hombres el tener un sentido de pertenencia con respecto a un espacio de representaciones, llámese pueblo, caserío, ciudad etc. Pero, dada la desesperanza operada por la opresión sobre el pobre, de parte de quienes lógicamente poseen: el *poder* sobre las masas humanas, no se enaltecen los valores intrínsecos de cada cultura, porque operan en función de una minoría. Por ende, no les confieren poder social a las mayorías empobrecidas, porque hay ausencia de compromiso político, dicha desesperanza provoca un vacío de comunicación horizontal entre los ciudadanos, lo cual es deseable por los opresores, ya que las voces de los oprimidos no cuentan en la toma de decisiones.

Como la otra cara de la moneda, en los países donde los flujos horizontales de información son característicos de la organización gerencial, como la japonesa, en lugar de los flujos verticales típicos de las corporaciones jerárquicas norteamericanas; poniéndose de relieve en el seno de las grandes empresas asiáticas, el uso de mayor cantidad *de tiempo para la toma de decisiones*, tal como lo explica Christopher Freeman, lo cual redundó en el citado progreso de este país:

El éxito japonés, sin embargo, parece estar más bien basado en procesos integrativos en el seno de las grandes empresas. Su manera de manejar el diseño de productos y de procesos, a menudo iniciada en forma de ingeniería inversa, creó un nuevo estilo de gerencia de la innovación que reintegraba la investigación y desarrollo con el diseño de ingeniería, compras, producción y comercialización, incluso en las organizaciones más grandes. Esto significó que las firmas japonesas parecían darse demasiado tiempo para tomar sus primeras decisiones acerca del diseño y desarrollo, porque ello implicaba un intenso debate interno, discusiones, experimento y entrenamiento. Los extranjeros veían en esto una suerte de curiosa inconsistencia. Pero en realidad significaba que cuando el desarrollo, producción y comercialización avanzaban, toda la organización estaba ya comprometida con los nuevos productos y procesos a niveles poco comunes en otros países (Freman, 1987).

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De aquí, que la reinante ingobernabilidad o incapacidad de los gobiernos de gerenciar los conflictos a través de varias décadas en la sociedad venezolana, fue el génesis de este gravísimo problema: la pobreza. Y así, el desvío de lo político desencadenó una mala praxis en lo económico, consolidándose más aun los tentáculos de la pobreza. Se visualiza como necesario colocar una malla de significancia a esta realidad en Venezuela, para poder reconstruir la institucionalidad democrática, hoy de capa caída. Pudiendo llegar dicha institucionalidad al rescate de su verdadera esencia, sinónimo de participación ciudadana la cual cristaliza en mecanismos de consulta desde los ministerios, industrias, empresas, universidades, gobernaciones y alcaldías, hacia la sociedad civil repartida en los diferentes estados y municipios.

Desprendiéndose entonces, que se entiende como pobreza el estado de injusticia social que comienza con la irresponsabilidad de los gobernantes y demás dirigentes, generando la inequidad y la polarización social, interfiriendo esta última en la consolidación de la democracia.

En esta marcada inequidad, los gobiernos locales están en la obligatoriedad de fomentar la participación de la comunidad, por medio de la responsabilidad, no solamente en el uso de los fondos, que por supuesto generan mayor ingreso fiscal de quienes se pueden permitir pagar impuestos, sino a través de la descentralización, donde los pobres pondrían a la orden su capital humano, para su inmediata participación activa.

En un hablar franco y categórico, los gobernantes y toda persona que se encuentra en eminencia, por sencillo o modesto que sea su cargo, deben procurar generar a su vez los hombres y mujeres, que tomen en sus manos las decisiones que les competen, en esto consiste la verdadera mística de la "revolución" de hoy.

Al tornarse en realidad la participación nacional, donde cada venezolano pueda disfrutar de la equidad y la inclusión como individuo participativo, se llegará a ser verdaderamente soberano, dejando de un lado el individualismo que ahoga al mundo occidental, negando las prácticas mercantilistas tanto en salud como en educación, que sobre todo en esta última sólo promueve el formar mentes tecnócratas y acrílicas, en detrimento de lo humanístico, ético y social.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aniyar-Castro, L. (1993), "Derechos fundamentales y Democracia", (Los derechos fundamentales y la Constitución), *Venezuela: Crisis, Política y Reforma Constitucional*, Ricardo Combillas (Coordinador), Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Instituto de Estudios Políticos, UCV, Caracas.
- Ayala Corao, C. M (1993), "La democracia venezolana frente a la participación política", *Venezuela: Crisis Política y Reforma Constitucional*, Ricardo Combillas (Coordinador), Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Instituto de Estudios Políticos, UCV, Caracas.
- Balestrini, Mirian (1996), *La Reproducción de las Desigualdades Sociales a través del Modelo Médico Hegemónico*, Primer Congreso Venezolano de Ciencias y Salud, (AVESSA), Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, Núcleo Palo Verde, Caracas.
- (2002), "Globalización, discurso médico, pobreza y desigualdades sociales en salud a inicios del tercer milenio", *Intento* (Hacia dónde va... Venezuela y el Mundo?), No. 2, Revista del Doctorado en Ciencias Sociales de la FACES/UCV, Caracas.
- Bernstein, Eduard (1982), *Las premisas del Socialismo y las tareas de la Socialdemocracia* (Problemas del Socialismo, el Revisionismo en la Socialdemocracia), Siglo XXI Editores, México.

- Bobbio Norberto (1996), *Liberalismo y Democracia*, Fondo de Cultura Económica, Breviarios, México.
- Boersner, Demetrio (1988), *¿Qué es el Socialismo Democrático?* (La Socialdemocracia en Venezuela), Nueva Sociedad, Caracas.
- Bruni Celli, M. T. (1991), *Nueva Socialdemocracia*, Talleres de Interarte, S. A, Caracas.
- Caponi, O. y Mendoza, H. (1997), "La Filosofía Neoliberal y su Concreción en las Políticas Públicas de Venezuela", *Cuadernos Nuevo Sur*, SUDACA, No. 10, febrero/abril, Caracas.
- Centro Nuevo Modelo de Desarrollo (1997), *Norte-Sur. La Fábrica de la Pobreza*, Popular, 3ra. edición, Madrid.
- Cole, G.D.H. (1961), *La organización política* (Doctrinas y Formas), 5ta. edición, Colección Popular 7, traducción Alfonso Reyes, 1934, Fondo de Cultura Económica, México.
- (1962), *Historia del Pensamiento Socialista* (Comunismo y Socialdemocracia 1914-1931), 2da. parte, Vol. VI, traducción de Julieta Campos, 1958, título original Communism and Social Democracy (1914-1931), Fondo de Cultura Económica, México.
- (1963), *Historia del Pensamiento Socialista* (Socialismo y Fascismo 1931-1939), Vol. VII, título original Socialism and Fascism (1931-1931), 1960, Fondo de Cultura Económica, México.
- Chomsky, N y Barsamian, D. (1997), "Neoliberalismo y Globalización visto desde el Norte" (Con el mismo Lente), *Cuadernos Nuevo Sur*, SUDACA, No. 10, febrero/abril, Caracas.
- Damiani, L. F. (1977), *Epistemología y Ciencia de la Modernidad* (El traslado de la racionalidad de las ciencias físico-naturales a las ciencias sociales), ediciones de la Biblioteca de la UCV, FaCES-UCV, Caracas.
- Del Búfalo, E. (1996a), "El Estado y la Pobreza en América Latina", *Desarrollo con Equidad* (Hacia una nueva articulación de políticas económicas y sociales en América Latina y el Caribe), CEPAL/CLAD/SELA/Nueva Sociedad, Caracas.
- (1996b), (Expositor en Comentarios y Conclusiones): "Estado, Sociedad y Pobreza en América Latina", Hacia una Nueva Articulación de la política económica y social", *Desarrollo con Equidad* (Hacia una nueva articulación de políticas económicas y sociales en América Latina y el Caribe), CEPAL/CLAD/SELA/NUEVA Sociedad, Caracas.
- Enciclopedia Microsoft® Encarta® 2001 (2001), Estados Unidos, © 1993-2000 Microsoft Corporation, 0900 Pieza No. X057421ES, Reservado todos los derechos.
- Entrena J, M, S. (2000), *La gran tragedia de millones de seres humanos "La Pobreza"*, Grupo Editorial Universitario, España.

- Ferry, L y Renault, A. (1990), *Filosofía Política III* (De los derechos del hombre a la idea republicana), Fondo de Cultura Económica, México.
- Freeman, Christopher (1987), *El Reto de la Innovación* (La Experiencia del Japón), Galac, Caracas.
- García Reyes, M. y Agudelo de Latapí, M. M. (1997), *Ajuste Estructural y Pobreza* (La transición económica en la sociedad mundial contemporánea), Fondo de Cultura Económica, México.
- Gómez Lobo, A. (1990), *Historia de las Ideas Políticas*, Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, Colombia.
- Held, D. (1997), *La Democracia y el Orden Global* (Del Estado moderno al gobierno cosmopolita), traducción de Sebastián Mazzuca, título original Democracy and the global order. From the modern state to cosmopolitan governance, 1995, Paidós Ibérica, S. A, España.
- Kliksberg, B. (2000a), "Seis temas no convencionales sobre participación", *Capital Social y Cultura: claves estratégicas para el desarrollo*, Bernardo Kliksberg y Luciano Tomasi (Compiladores), Banco Interamericano de Desarrollo, Fondo de Cultura Económica, Argentina.
- (2000b), *La lucha contra la pobreza en América Latina* (Deterioro social de las clases medias y experiencias de las comunidades judías), Kliksberg, B. (compilador), BID, Congreso Judío Latinoamericano, Fondo de Cultura Económica, Argentina.
- Lascano, M. R. (1996), "Políticas para superar la Pobreza en países del Asia: Lecciones para América Latina y el Caribe", Seminario-Taller: Articulación de Políticas Económicas y Sociales en América Latina y el Caribe, CELA/CLAD/UNESCO/CEPAL/PNUD, 9-11 de octubre, La Paz-Bolivia.
- Midgley, J. (1993), "La Política, el Estado y la Participación de la Comunidad", *Pobreza, Un Tema Impostergable*, Bernardo Kliksberg (Compilador), Fondo de Cultura Económica, México.
- Narayan, Deepa, Patel, Raj., Schaffft, Kai y otros (2000), *La voz de los Pobres ¿Hay alguien que nos escuche?*, Banco Mundial, Madrid.
- Palme, O. (1977), "Carta a Willy y Bruno de 29 de abril de 1974", *La alternativa Socialdemócrata PSD* (Cartas y Conversaciones), Willy Brandt, Bruno Kreinsky y Olof Palme, Blume, España.
- República Bolivariana de Venezuela, (1999), Congreso Nacional: *Constitución de la República Bolivariana de Venezuela*, Gaceta Oficial No. 38860, 30, diciembre, Distribuidora Gabriel, Caracas.

- (1961), Congreso Nacional: *Constitución de la República de Venezuela*, Gaceta Oficial, No. 662, Extraordinario, 23, enero, Dabosan, Caracas.
- Salamanca, L. (2000), "La Constitución Venezolana de 1999: de la representación a la hiper-participación ciudadana", *Revista de Derecho Público*, No. 82, editorial Jurídica Venezolana, abril-junio, Caracas.
- Silva, José Ignacio y Reinier Schliesser (1998), "La evolución de la pobreza en Venezuela", *Serie de Documentos de Trabajo*, No. 14, Banco Central de Venezuela, versión junio, Caracas.
- Touraine, Alain (1994), *Crítica de la Modernidad*, Fondo de Cultura Económica, Argentina.
- Weber, M (1964), *Economía y Sociedad* (Esbozo de la Sociología Comprensiva), 2da. edición, Fondo de Cultura Económica, México.
- Whitehead, M. (1998), "Perspectivas Internacionales sobre la Efectividad y Variabilidad de las Intervenciones para reducir las Desigualdades en Salud", *Dimensión Humana*, Vol. 2, No. 1, España.